



ACTA N° 70

COMPAÑÍA DE TAXIS EN AUTOMOVILES Y CAMIONETAS PLAYOTRANS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Sucumbios, parroquia de El Playón, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 18:00 pm (Seis de la Tarde), en su domicilio principal ubicado en las calles Luis Figueroa y Padre Salvador, Junto, con la asistencia de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EN AUTOMOVILES Y CAMIONETAS PLAYOTRANS S.A.**, tal como se muestra en la lista de asistencia, han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**,

Presiden la asamblea; en calidad de presidente el señor Bayardo Narváez y el señor Alex Carvajal como Gerente General de la misma.

El señor Bayardo Narváez procede a iniciar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Gerente.
4. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Comisario.
5. Lectura y Aprobación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
7. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del Quórum.

El señor presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de la mayoría de accionistas que conforman la Compañía, cumpliendo con el quórum reglamentario.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con un agradecimiento por la asistencia y puntualidad prestada, el señor presidente deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.



**Compañía de Taxis en Automóviles
y Camionetas Doble Cabina**

Sucumbíos - Ecuador

3.-Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Gerente.

El señor Alex Carvajal en su calidad de Gerente procede a dar lectura a la redacción de su informe de actividades para el año terminado 2019. Manifiesta su afán de que administrativamente su objetivo principal ha sido dar cumplimiento a las obligaciones que tiene la compañía con las instituciones de control como son el Servicio de rentas Internas, Agencia Nacional de Tránsito y Superintendencia de Compañías. Los movimientos económicos de la compañía se ven reflejados en las cifras de los estados financieros.

Al respecto de la información económica informa acerca de la liquidez de la compañía que ha manejado de forma óptima; generando una utilidad de 51.48 que, aunque no es alta a menos enfatiza que no se hace mal uso de los fondos y ese es el resultado.

También manifiesta que acorde al reglamento interno de la empresa, se establece que existen obligaciones de los accionistas, y una de ellas es aportar a la empresa para que esta pueda subsistir; esta es una de las falencias que se ha tenido en esta administración, puesto a que no estamos cumpliendo con las necesidades de la empresa; por lo que se solicita su apoyo para continuar trabajando por mejorar el posicionamiento de la empresa. Da por terminado su informe y solicita la aprobación o negación del mismo; por lo que toma la votación respectiva y es aprobado por todos los accionistas.

4. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Jaime Moran y da lectura a su informe correspondiente para el año terminado 2019, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y los estados financieros se elaboren en base a la legislación actual de nuestro país, si bien es cierto el movimiento económico no es tan representativo, es importante llevar una contabilidad clara y precisa de cada rubro.

También emite un comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía; los mismos que establece que deben de ser más rigurosos para los compañeros acaten las disposiciones pues del servicio que presten a la ciudadanía depende el bienestar de la empresa.

El señor comisario afirma haber examinado con frecuencia, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera de los accionistas por lo que da fe lo actuado a nivel económico. Y que cumpliendo con su obligación revisó el balance y el estado de pérdidas y ganancias antes de presentar a la junta general el presente informe satisfactorio. Finalizando su intervención reafirmando su compromiso de vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía con mucha responsabilidad. Y pone a disposición la



**Compañía de Taxis en Automóviles
y Camionetas Doble Cabina**

Sucumbios Ecuador

aprobación de su informe; sin tener ninguna objeción el presente es aprobado de manera unánime.

5. Lectura y Aprobación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Con un cordial saludo la Srta. Ing. Jenny Almeida contador de la compañía procede a dar lectura para los accionistas presentes el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2019 en donde da a conocer los ingresos y gastos que la compañía genero para el año respectivo, no hace aclaración alguna a estos valores, se lanzan inquietudes de parte de los accionistas en cuanto a los gastos de la compañía, que después de aclarar las inquietudes de los accionistas al respecto, se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera con los saldo de activos, pasivos y patrimonio y con la contestación de las inquietudes presentadas se pone a consideración de la asamblea se aprueben los respectivos estados financieros. A demás ella efectúa algunas aclaraciones dentro de las que recuerda que se generó un impuesto a la renta a pagar de 7.00, y que se debe de tomar una decisión acerca de la distribución de las utilidades generadas en el año 2019. Con ello termina su intervención y solicita al señor presidente que ponga a consideración la aprobación o no de los estados financieros presentados; después de tomar la votación respectiva son aprobados satisfactoriamente, agradeciéndole a la Ing. Contadora por el trabajo efectuado para la empresa.

6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

Para resolver este punto pide la palabra el señor Gerente manifestando que como en manos en él está el manejo y disposición del dinero de la empresa y por tanto en lo referente a la situación económica de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea, que el mociona que las utilidades se vayan a recapitalizar la compañía pues es necesario si lo que se pretende para el año 2020 es buscar clientes del sector público donde este aspecto sería favorable; el señor presidente solicita alguna otra moción a no existir ninguna solicita la votación respectiva para la propuesta presentada; la misma que es votada de manera unánime por parte de todos los accionistas.

7. Clausura

Al agotarse el Orden del Dia, siendo las 20H30 pm, el señor presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar un receso de 20:00 minutos para la redacción del acta para su posterior aprobación, terminado el lapso de tiempo tomado se procede a dar lectura la presenta acta siendo aprobada por los



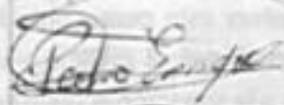
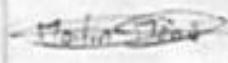
**Compañía de Taxis en Automóviles
y Camionetas Doble Cabina**
Sucumbíos - Ecuador

accionistas asistentes a la junta; por lo que conjuntamente con el señor Alex Carvajal, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.


PRESIDENTE.


SECRETARIO.

**NOMINA DE ACCIONISTAS JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DEL 2020.**

Nº	CEDULA	ACCIONISTAS	FIRMA
1	0400476693	ALVAREZ ENRIQUEZ GUALBERTO GONZALO AGUSTIN	
2	0401336326	CARAPAZ MEJIA HENRY VINICIO	
3	0401150768	CARVAJAL FUEL ALEX JAVIER	
4	1002090528	ENRIQUEZ ARAUJO PEDRO RAUL	
5	0400897419	FUEL LOPEZ AMILCAR RICARDO	
6	0401013289	FUEL LOPEZ ROBERTO FERNANDO	
7	0400896486	IMBAQUINGO FUEL JOSE JAIME	
8	0401442934	MENA SANCHEZ LUDGARDO MARTIN	

PLAYOTRANS S.A.



Compañía de Taxis en Automóviles
y Camionetas Doble Cabina
Sucumbios - Ecuador

9	0401053046	MENESES MENESES JOSE EMILIO	<i>Jose Emilio Meneeses</i>
10	0401090642	MONTENEGRO ENRIQUEZ EDGAR EDMUNDO	<i>Edgar Montenegro</i>
11	0401413091	MORAN OLIVA JAIME MARCELO	<i>Jaime Moran</i>
12	0401681101	MORAN OLIVA JAVIER SANTIAGO	<i>Javier Moran</i>
13	0401641543	MORAN ROSERO AMILCAR GERARDO	
14	0400703187	NARVAEZ GUERRERO EDMUNDO BAYARDO	<i>Edmundo Narvaez</i>
15	0400584835	PONCE ROSERO CAMILO	<i>Camilo Ponce</i>

Tel: 2 348 058

Cel: 0983885709

Dir: El Playón / Parque Principal

Sucumbios - Ecuador